



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 de mayo de 1979.

Expediente 5.055/79-Ref.001/79

RES. N° 080/79

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Graciela Lesino, Profesora Asociada - Dedicación Exclusiva del Area Física de este Departamento de Ciencias Exactas, mediante la cual solicita licencia con goce de haberes para asistir a la Reunión Anual del ISES en Atlanta, Georgia, Estados Unidos de Norte América, entre el 28 de mayo y el 15 de junio de 1979;

Que, mediante expediente N° 5.055/79, se ha concedido a la // Dra. Graciela Lesino, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, permiso para ausentarse del País;

Que es necesario dictar la Resolución respectiva que otorgue a la Dra. Lesino la licencia solicitada a fs. 1 de las presentes actuaciones;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N°/ 141-79 del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, ad-referendum del P.E.N.;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Conceder a la Dra. GRACIELA LESINO, PROFESORA ASOCIADA-DEDICACION EXCLUSIVA del Area Física de este Departamento de Ciencias Exactas, licencia con goce de haberes entre el 28 de mayo y el 15 de junio de 1979, conforme a lo establecido en el Decreto N° 1429 /73 - Capítulo III - Artículo 6° - Inciso f) y Artículo 7° - inciso f), para asistir a la Reunión Anual del ISES en Atlanta, Georgia, Estados Unidos de Norte América.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.



[Firma]
Lic. ROQUE RIGGIO
Secretario

Departamento de Ciencias Exactas



[Firma]
Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR

Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficha *[Firma]*